

CARABINEROS DE CHILE
DELEGACION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

ORDEN Y PATRIA, ES NUESTRO LEMA,
LA LEY ESPEJO DE NUESTRO HONOR,
DEL SACRIFICIO SOMOS EMBLEMA,
CARABINEROS DE LA NACION...

PERIODO
PRESIDENCIAL
004447
ARCHIVO

ASI CANTAN, Y HAN CANTADO, DECENAS DE GENERACIONES
DE ESCOLARES, SU GRATITUD HACIA SUS AMIGOS CARABINEROS, QUE SE
PRODIGAN, POR DARLES SEGURIDAD Y PROTECCION EN SU INFANCIA.

ASI, CON RESPETO, ESCUCHAN LOS CIUDADANOS, EL HIMNO
DE CARABINEROS, PORQUE COMPRENDEN QUE CADA PALABRA DE SU TEXTO,
LLEVA UN MENSAJE DE UNIDAD NACIONAL, DE DESVELOS DE QUIENES
TIENEN Y TENDRAN LA OBLIGACION DE EXIGIRSE AL MAXIMO, PARA
CORRESPONDER A LA CONFIANZA QUE EN ELLOS HA DEPOSITADO -- POR
SIEMPRE --, LA COMUNIDAD.

CARABINEROS DE CHILE
EJECUCION GENERAL

- 2 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

ASI SE INICIA NUESTRO HIMNO, QUE HOY EN NUESTRO
SEXAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO, ESCUCHAMOS CON DEVOCION, QUIENES
HEMOS TENIDO EL PRIVILEGIO DE NUTRIRNOS ALGUNA VEZ, DE LO QUE
SIGNIFICA "SER CARABINERO". DE LO QUE SIGNIFICA PARA NOSOTROS
LA MAXIMA ASPIRACION DE SER UTILES A LA PATRIA; DE LO QUE
SIGNIFICA UNA VIDA OFRECIDA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. DE
LANZAR NUESTRO DESAFIO, A QUIENES QUEBRANTAN LA LEY; DE APORTAR
CON NUESTRO SACRIFICIO PERSONAL, AL BIENESTAR DE NUESTROS
CONCIUDADANOS; DE LO QUE SIGNIFICA PARA AQUELLOS QUE --EN
CUALQUIER FORMA O CIRCUNSTANCIA--, NO VACILAN EN INTERPONERSE
ENTRE EL BIEN Y EL MAL; ENTRE EL PELIGRO QUE ACECHA O EL CALOR
HOGARENO QUE LES AGUARDA.

CARABINEROS DE CHILE, COMO CUERPO POLICIAL,
PROFESIONAL, Y CUYA FUNCION ES PRINCIPALMENTE PREVENTIVA,
SIEMPRE HA ATRIBUIDO ESPECIAL IMPORTANCIA, AL CONCEPTO DE
PROTECCION DE LA "DIGNIDAD HUMANA", ADECUANDO SUS PROCEDIMIENTOS
AL ESPIRITU DE LA LEY, COMO BRAZO ARMADO Y EJECUTIVO, DE LAS
RESOLUCIONES JUDICIALES O DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 3 -

SIN EMBARGO, PARECIERA NO HABER CLARA CONCIENCIA DE LA TRASCENDENCIA DE LA FUNCION POLICIAL PREVENTIVA.

¿TENEMOS CONCIENCIA DE CUANTOS ROBOS, HOMICIDIOS, AGRESIONES O ACCIDENTES NO OCURRIERON GRACIAS A LA ACCION PREVENTIVA DE CARABINEROS?

¿NOS HEMOS DETENIDO A PENSAR, DE QUE MANERA O EN QUE MAGNITUD, LA ACCION PREVENTIVA DE CARABINEROS CONTRIBUYE AL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS?

NO HAY ESTADÍSTICAS AL RESPECTO, PERO LA PRESENCIA DEL CARABINERO, PARADOJALMENTE, SE VALORA CUANDO ESTÁ AUSENTE.

ES, EN ESOS MOMENTOS DIFICILES, FRENTE A UN PELIGRO O CUANDO NUESTRA SEGURIDAD PERSONAL O FAMILIAR SE VE AMAGADA, CUANDO SURGE CON FUERZA, EL CLAMOR POR LA PRESENCIA DEL FUNCIONARIO POLICIAL UNIFORMADO.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 4 -

ASI HA SIDO NUESTRA HISTORIA, DESDE QUE SE ORGANIZARA LA "FUNCION POLICIAL" POR EL INSIGNE CONQUISTADOR DON PEDRO DE VALDIVIA, AL CREAR EL CARGO DE ALGUACIL MAYOR, EN MARZO DE 1541, DURANTE LA VIGENCIA DEL PERIODO COLONIAL.

UNA Y OTRA ORGANIZACION POLICIAL, FUE SUCEDIENDOSE EN EL TIEMPO, PARA DEFENDER LA VIDA Y LA HACIENDA DE LOS CIUDADANOS, HASTA QUE EN 1927, FUERA CREADO DEFINITIVAMENTE, CARABINEROS DE CHILE.

ES POR ELLO, QUE EL CARABINERO, SE IDENTIFICA CON LAS RAÍCES MISMAS DE NUESTRO PUEBLO. EXISTE UN VÍNCULO INDISOLUBLE; ESTAMOS EN CONTACTO PERMANENTE CON EL HOMBRE, LA MUJER Y EL NIÑO DE TODA CONDICION SOCIAL. TODO CHILENO SABE QUE AL TENDER UNA MANO REQUIRIENDO AYUDA, ENCONTRARA AL CARABINERO DISPUESTO A AYUDARLE ... "UN AMIGO SIEMPRE".

GABINETE DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 5 -

NUESTRA SOCIEDAD VIVE UNA EPOCA DE CAMBIOS VERTIGINOSOS, LA NACION PROYECTA GRANDES CONDICIONES DE DESARROLLO. PERO, PARA QUE EN ESE FUTURO, CHILE SIGA SIENDO UN CHILE PROSPERO, NECESITA EN TERMINOS EXIGENTES UNA AMPLIA SEGURIDAD CIUDADANA, LA CUAL IMPLICA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, FUNDAMENTADO EN LA DOCTRINA DE LA "DIGNIDAD HUMANA DEL INDIVIDUO!"

ESTA DOCTRINA, ENCUENTRA SUS BASES EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, Y SE MANIFIESTA EN LOS QUEHACERES PROPIOS DE GRUPOS HUMANOS. INCLUYE EN ELLA, ASPECTOS COMO LA FORMACION DE LA FAMILIA, EL DERECHO A SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS, LA RESPONSABILIDAD PATERNA, LA EDUCACION DE LOS HIJOS; EL COMPORTAMIENTO HUMANO INDIVIDUAL; UN AMBIENTE ECOLOGICO ADECUADO; EL RESPETO DEL DERECHO DE LOS DEMAS, PARA DISFRUTAR DE LAS GARANTIAS QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNO.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 6 -

UN PAIS QUE EXPORTA NOTICIAS ALARMISTAS NO CONFIRMADAS, O QUE ACEPTA --SIN LIMITES-- LA INFILTRACION DE IDEAS O COSTUMBRES FORANEAS CAPACES DE CREAR UN AMBIENTE DE INSEGURIDAD SOCIAL, NO PUEDE ESPERAR LA PARTICIPACION DE CAPITALES EXTRANJEROS, PARA CONTINUAR EL DESARROLLO DEL PAIS, Y EN CONSECUENCIA, AFECTARÁ LAS CONDICIONES DE SUS HABITANTES EN SU DIGNIDAD HUMANA.

HABLAR DE LA DOCTRINA DE DIGNIDAD HUMANA, ES ACRECENTAR EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS DE CADA PERSONA. PERO TAMBIEN LO ES, EL RESPETO QUE SUS CONNACIONALES DEBEN A SU NACION ORGANIZADA EN ESTADO, EL CUAL --PARA ESTOS EFECTOS-- DELEGA PARTE DE SU PODER EN CARABINEROS. Y ESTA INSTITUCION POLICIAL, TAMBIEN EXIGE, QUE A SUS INTEGRANTES, SE LES RECONOZCA LA DIGNIDAD HUMANA QUE LES OTORGAN LAS LEYES NATURALES.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 7 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

ESTAMOS CONSCIENTES, Y NOS PREOCUPA NUESTRA INCAPACIDAD MATERIAL Y HUMANA PARA SATISFACER TODAS LAS REITERADAS PETICIONES DE MAYOR VIGILANCIA, QUE FORMULAN DISTINTOS SECTORES DEL QUEHACER NACIONAL.

QUISIERAMOS LLEGAR DILIGENTES Y OPORTUNAMENTE A CUALQUIER PUNTO EN QUE LA VIDA DE LAS PERSONAS, O SUS BIENES, SON AMENAZADOS POR LA ACCION DE ANTISOCIALES.

PERO ES TAN RAPIDO EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES, COMPARADO CON LA LOGICA LENTITUD DE CALCULOS PRESUPUESTARIOS, QUE ES DIFICIL EQUIPARARLO EN RAPIDEZ Y EN NUMERO, CON LOS AUMENTOS DE MEDIOS QUE REQUIERE LA POLICIA.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 8 -

COMO LA SEGURIDAD ES POR DEFINICION SU RAZON DE SER, CARABINEROS HA TENIDO SIEMPRE QUE MIRAR HACIA ELLA, Y ORGANIZAR SU PROPIO PLAN DE FUTURO.

PERO OBVIAMENTE, SERIA ALTAMENTE RIESGOSO IMAGINAR LA ACCION POLICIAL, SIN CONSIDERAR LOS CAMBIOS QUE SUCEDEN EN EL MUNDO, CADA VEZ MAS FALTO DE VALORES, CADA VEZ MAS AJENO A PRINCIPIOS, DEBERES Y LEALTADES; CADA DIA MAS FRIO, IMPERSONAL Y DESHUMANIZADO.

SI BIEN EL FUNDAMENTO ESENCIAL DE LA MISION POLICIAL EN EL ESTADO MODERNO, NO SUFRIRA TRANSFORMACIONES, SU HISONOMIA DEBERA CAMBIAR CON NUEVAS TECNICAS EN LA FORMACION, CAPACITACION, ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE SUS DOTACIONES PROFESIONALES, Y DE SUS RECURSOS MATERIALES.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 9 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

HASTA HOY, HEMOS PREPARADO Y PROGRAMADO RESPONSABLEMENTE, UN CARABINERO CORRESPONDIENTE A LA RAZON ESENCIAL DE POLICIA PREVENTIVA; ES DECIR, ACTUAR ESPECIALMENTE POR PRESENCIA, Y HONRAR CON ORGULLO, EL VERDE UNIFORME CON QUE NOS IDENTIFICA EL CIUDADANO, DESDE SU INFANCIA.

PARA EL FUTURO, EL CARABINERO, SIN PERDER SU RAZON DE SER, SU PROFESIONALISMO, SU HUMANISMO, --POR RAZONES DE ADAPTACION Y DE SUPERVIVENCIA--, DEBERA ESTAR SICOLOGICAMENTE FORTALECIDO, PARA RESPUESTAS Y REACCIONES, AUN MAS INMEDIATAS, Y DOTADO DE MEDIOS MODERNOS DE ALTA TECNOLOGIA, QUE LE PERMITAN ESA AGILIDAD Y EFICACIA.

PERO PRESERVAREMOS CELOSAMENTE LOS VALORES DOCTRINARIOS QUE HEMOS ACUNADO A LO LARGO DE UNA HISTORIA JALONADA POR HEROISMO, MARTIRIO Y ESFUERZO DE MUCHOS ANTEPASADOS. ELLOS NOS LEGARON EJEMPLO DE VIRTUD POLICIAL, HONOR Y GLORIA QUE NOS ENORGULLECE HOY, Y QUE NOS SERVIRA DE CIMIENTO PARA EL FUTURO QUE AUGURAMOS PROMISORIO.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 10 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

PERO POCO DE NUESTROS PLANES Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE NUESTRA SOCIEDAD, PODRIAN HABERSE CONCRETADO, A NO SER GRACIAS AL SOLIDO, RESUELTO Y FRANCO APOYO, QUE HEMOS RECIBIDO POR PARTE DEL SUPREMO GOBIERNO.

LO ANTERIOR, ME LLEVA A EXPRESAR PUBLICAMENTE A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EL AGRADECIMIENTO SINCERO DE LA INSTITUCION TODA, POR SU PREOCUPACION PERSONAL, SU COMPRESION Y TESONERA VOLUNTAD, EN RESOLVER PROBLEMAS QUE AFECTAN A CARABINEROS.

HAGO LO PROPIO CON EL SR. MINISTRO DEL INTERIOR Y CON EL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, QUIENES, CON LA APROBACION DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, PERMITIERON MATERIALIZAR ESTOS PROPOSITOS, EN LA ENTREGA DE MAYORES RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTARIOS A LA INSTITUCION. ELLO ES RECIBIDO CON GRAN SATISFACCION POR CADA CARABINERO; PERO ESTOY CIERTO, MUY ESPECIALMENTE POR CADA CHILENO, QUE VALORA ESTE ESFUERZO MANCOMUNADO, POR CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL.

PERMITASEME, Y NO COMO MERA JUSTIFICACION DE MEJOR SERVICIO, PORQUE ELLO ES COMPROBADO O CRITICADO POR TODA LA CIUDADANIA, MENCIONAR ALGUNAS CIFRAS, QUE NOS HAN DADO LA POSIBILIDAD DE PROTEGER A NUESTROS CONCIUDADANOS:

ASI POR EJEMPLO, DESPUES DE 3 AÑOS DEL ACTUAL GOBIERNO, EL NUMERO DE CARABINEROS HA AUMENTADO EN MAS DE 5 MIL, CON LO CUAL SE PUDO COMPLEMENTAR LAS DOTACIONES DE LOS 1.076 CUARTELES QUE OCUPA LA INSTITUCION, Y PLANIFICAR LAS DOTACIONES PARA 12 EDIFICIOS QUE ESTAN PROXIMOS A SER INAUGURADOS, PARA DAR MAYOR PROTECCION A LA CIUDADANIA.

EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION EN MONEDA NACIONAL HA SIDO DUPLICADO PARA EL AÑO 1993. TAMBIEN HA SIDO AUMENTADO EL PRESUPUESTO EN MONEDA EXTRANJERA, CON LO CUAL LA INSTITUCION HA PODIDO SATISFACER, EN GRAN PARTE, LAS NECESIDADES TECNOLOGICAS, Y LA REPOSICION PARCIAL DE LA FLOTA VEHICULAR DE QUE DISPONE.

EN NUMEROS, EL TRABAJO REALIZADO EN EL ULTIMO AÑO,
SE PUEDE RESUMIR, MENCIONANDO, POR EJEMPLO:

QUE EN LA FISCALIZACION A LA LEY DE ALCOHOLES, SE DENUNCIÓ:

23.057 NEGOCIOS PATENTADOS, Y

3.951 NEGOCIOS CLANDESTINOS.

EN LA FUNCION DE APOYO Y COLABORACION A LOS TRIBUNALES DE
JUSTICIA, SE TRAMITÓ 1.121.757 ORDENES JUDICIALES, CON UNA
EFECTIVIDAD DEL 85%.

EL DEPARTAMENTO POLICIA FORESTAL, INVESTIGÓ CIENTIFICAMENTE
1.674 INCENDIOS FORESTALES.

EN LOS LABORATORIOS DE LAS UNIDADES INVESTIGADORAS DE
ACCIDENTES DE TRANSITO, DE SANTIAGO Y DE PROVINCIAS, SE
INVESTIGARON 2.540 CASOS, EMITIENDOSE 2.892 PERITAJES
TECNICOS.

EL LABORATORIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE CARABINEROS,
EVACUÓ A LOS TRIBUNALES, 429 INFORMES PERICIALES
CRIMINALISTICOS.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 13 -

EN EL ULTIMO AÑO, CARABINEROS HA SIDO INCANSABLE EN DEFENDER A LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA, DEL ODIO CON QUE ALGUNOS DESQUICIADOS, TRATAN DE IMPONER POR LA FUERZA, LA VIOLENCIA DE SUS IDEAS, RENEGANDO DE LA AMPLITUD DE OPORTUNIDADES QUE LES OFRECE UN PAIS EN DEMOCRACIA.

POR ELLO, SE DETUVO A 66 DELINCUENTES TERRORISTAS; ACLARANDOSE 235 ACCIONES SUBVERSIVAS Y SE REQUISARON EN ELLAS 164 ARMAS DE FUEGO.

DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL SUPREMO GOBIERNO, CARABINEROS HA CONTINUADO SU INTENSA ACTIVIDAD EN EL CONTROL DEL TRAFICO ILEGAL DE DROGAS Y ESTUPEFACIENTES. ASI, LA INSTITUCION, Y EN PARTICULAR SU UNIDAD ESPECIALIZADA O.S.7. EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS:

DECOMISO : 800 KILOS DE CLORHIDRATO DE COCAINA, Y MAS DE 300 TONELADAS DE MARIHUANA.

DILIGENCIA : 8.333 ORDENES JUDICIALES, CON UN TOTAL DE 24.300 INDIVIDUOS ARRESTADOS.

EN LA LABOR EDUCATIVA, A LA CUAL CARABINEROS DEDICA SU MAYOR ESFUERZO, SE DICTARON 4.370 CONFERENCIAS, CHARLAS Y EXPOSICIONES, ORIENTADAS A ESTUDIANTES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 14 - GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

LA SECCION DE ENCARGO Y BUSQUEDA DE VEHICULOS, OBTUVO LA SOLUCION DE 3.281 CASOS POR ROBO DE VEHICULOS MOTORIZADOS, CON UNA EFECTIVIDAD DE 94%.

EL GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES, EN EL ULTIMO AÑO, EFECTUO 1.587 INTERVENCIONES EN DETECCION Y DESACTIVACION DE EXPLOSIVOS. ADEMAS, PARTICIPÓ JUNTO CON LOS AVIONES Y HELICOPTEROS DE LA PREFECTURA AEROPOLICIAL, EN NUMEROSAS MISIONES POLICIALES Y DE LABOR SOCIAL, DESTACANDOSE EL RESCATE DE 807 PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

PREOCUPA A CARABINEROS, EL EXAGERADO COSTO SOCIAL QUE SIGNIFICA EL ALTO INDICE DE ACCIDENTES EN EL TRANSITO. POR ELLO, EN SU ROL EDUCATIVO, ORIENTA Y PREVIENE A CONDUCTORES Y PEATONES, INVITANDOLES A FORMAR CONCIENCIA SOBRE SUS CONDUCTAS QUE, DE SER DESCUIDADAS, PUEDEN PROVOCAR EN LA SOCIEDAD, MAYOR INQUIETUD E INSEGURIDAD VIAL. CON LOS ESTUDIANTES SE CONTINUA CON LA CREACION DE BRIGADAS DE SEGURIDAD ESCOLAR Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, OPERANDO EN EL PAIS A LA FECHA 4.566 BRIGADAS QUE REUNEN A CERCA DE 130 MIL MENORES.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 15 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

PARA FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSITO, EN EL ULTIMO TRIMESTRE, CARABINEROS TUVO LA OBLIGACION DE DENUNCIAR 72.275 INFRACCIONES Y DETENER A 3.300 CONDUCTORES.

EN LA REGION CORDILLERANA, LA INSTITUCION ESTA PRESENTE EN TODOS LOS 165 PASOS FRONTERIZOS HABILITADOS; DE ELLOS, 61 ESTAN BAJO EL CONTROL EXCLUSIVO DE CARABINEROS, ASUMIENDO LAS LABORES DE POLICIA INTERNACIONAL, Y DE CONTROLES ADUANEROS Y FITO-SANITARIOS.

COMO APOYO AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION, PERSONAL DE CARABINEROS SE DESEMPEÑA COMO OFICIALES CIVILES ADJUNTOS, EN LOCALIDADES APARTADAS DEL TERRITORIO NACIONAL. EN ELLOS FUERON EXTENDIDOS 6.734 CERTIFICADOS DE DIVERSA NATURALEZA; SE CELEBRARON 33 MATRIMONIOS, INSCRIBIERON 187 NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES, Y SE TRAMITARON 95 CEDULAS DE IDENTIDAD.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 16 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

LA VIDA ENTERA DEL CARABINERO, ES DE AUTENTICA LABOR SOCIAL; DE CONSTANTE ESFUERZO POR AYUDAR A LA COMUNIDAD; DE DAR PROTECCION A SUS SEMEJANTES EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. DE ELLO NO ES POSIBLE DAR CIFRAS. SIN EMBARGO, SIRVA COMO EJEMPLO, QUE A TRAVES DE LA FUNDACION "NINO Y PATRIA", LA COLABORACION DE LA "CORPORACION DE AYUDA AL MENOR" Y EL AUSPICIO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, SE PRESTÓ APOYO A 322 HOGARES DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR, TANTO PROPIOS COMO DE OTRAS ORGANIZACIONES, BENEFICIANDO A 30.080 INFANTES.

ASIMISMO, FUNCIONAN EN LUGARES AISLADOS, ESCUELAS DE ENSEÑANZA BASICA, DIRIGIDAS Y ATENDIDAS POR PROFESORES DE CARABINEROS.

NOBLE MISION EN EL SERVICIO, ES EL PRIVILEGIO DEPOSITADO EN LAS MANOS DE CARABINEROS, AL RECIBIR EN SUBLIME SIMBOLO DE LA VIDA, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, 896 NIÑOS NACIDOS EN NUESTROS CUARTELES.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 17 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

LA PROYECCION INTERNACIONAL DE CARABINEROS, LO CONSTITUYE SU PERMANENTE PRESENCIA EN EL EXTRANJERO; DESDE SUS INICIOS, MISIONES ESPECIALES FUERON REQUERIDAS COMO ASESORAS EN DIVERSOS PAISES DEL MUNDO. ESTA TRASCENDENTE MISION DE ACERCAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS, Y QUE EN GRAN MEDIDA SE INICIA A TRAVES DE SUS POLICIAS, NO SOLO ES UN RECUERDO DEL PASADO; LOS ACTUALES DESAFIOS QUE IMPONE LA TECNOLOGIA Y LA CRIMINALIDAD, HACEN IMPERIOSA LA NECESIDAD DE UNA COOPERACION INTERNACIONAL POLICIAL MAS ESTRECHA.

EN ESTE ASPECTO, SE CONTINUA PRESTANDO ASESORIA TECNICA A LAS ORGANIZACIONES POLICIALES DE ECUADOR, EL SALVADOR, Y GUATEMALA. DESDE ABRIL DEL AÑO RECIENTE PASADO, CABE DESTACAR CON ORGULLO-- LA PARTICIPACION DE CARABINEROS, EN MISION DE PAZ, COMO OBSERVADORES POLICIALES DE NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 18 -

HOY, CON UNA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS, 65 SON
LOS ALUMNOS QUE CURSAN ESTUDIOS EN CARABINEROS DE CHILE,
PROVENIENTES DE ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR,
EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, PANAMA, PARAGUAY, URUGUAY.

A SU VEZ, LA INSTITUCION MANTIENE PERMANENTE
INTERCAMBIO DOCENTE CON ARGENTINA, ESPANA Y ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, Y OCASIONALMENTE CON ITALIA Y FRANCIA.

CABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 19 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

ES ESTE, UN MOMENTO PROPICIO PARA SALUDAR Y
AGRADECER LA PRESENCIA DE NUESTRAS DISTINGUIDAS VISITAS; ME
REFIERO:

AL SR. DIRECTOR GENERAL DE LA GENDARMERIA NACIONAL
FRANCESA, DON JEAN PIERRE DINTILHAC Y COMITIVA.

AL SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DE EL SALVADOR, DON JOSE MARIO BOLANOS Y SENORA.

AL SR. MAYOR GENERAL DE LA POLICIA DE ISRAEL, DON
YIGAL MARKUS Y SENORA.

AL SR. DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA Y
ENTRENAMIENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, DON DAVID KRISKOVICH.

A TODOS ELLOS, NUESTROS AGRADECIMIENTOS POR ASISTIR
A NUESTRAS FIESTAS DE ANIVERSARIO.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 20 -

EXCELENTISIMO SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

COMO JEFE SUPREMO DE LA NACION Y A TRAVES DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS RESPECTIVOS, V.E. HA DELEGADO EN EL GENERAL DIRECTOR QUE HABLA, LA CONDUCCION Y ADMINISTRACION DE CARABINEROS DE CHILE.

HOY LE PUEDO ASEGURAR, QUE SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD LA MISION ENCOMENDADA; HAY FERREA UNION INSTITUCIONAL, POLITICAS DOCTRINARIAS PRECISAS, ESPIRITU DE CUERPO SOBRESALIENTE Y, MAS AUN, FERVIENTE DESEO DE ENTREGAR TODO SU POTENCIAL EN BENEFICIO DE LA NACION, DE VUESTRO GOBIERNO Y DE LA PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA.

----- 0 -----

EN ALGUNOS MOMENTOS MAS, UN GRUPO DE JOVENES CARABINEROS, FORMULARA SU PROMESA DE SERVICIO ANTE V.E., FRENTE AL SAGRADO PABELLON PATRIO E INVOCANDO EL NOMBRE DE DIOS.

ESTA UNIDAD DE FORMACION, QUE REPRESENTA A TODA LA INSTITUCION, RESUME NUESTRA REALIDAD COMO FUERZA AL SERVICIO DEL DERECHO, ENCIERRA LA VOLUNTAD INQUEBRANTABLE, DE HACER RESPETAR EL IMPERIO DE LA LEY, DE SERVIR LEALMENTE LOS DEBERES DE LA PROFESION Y DAR LA VIDA --SI ES NECESARIO-- PARA DAR VIDA A NUESTROS CONCIUDADANOS.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 21 -

JOVENES CARABINEROS:

HOY CUMPLEN EL RITUAL DE LA PROMESA DE SERVICIO; LES RECUERDO QUE RECIENTE AQUÍ COMIENZA LA VERDAD DE "SER CARABINERO". ESTE ACTO LOS TRANSFORMARÁ DE ESTUDIANTES, EN LEGÍTIMOS REPRESENTANTES DE LA LEY.

SER CARABINERO, IMPLICA UN RENUNCIAMIENTO PERSONAL CASI TOTAL, PARA DEDICARSE POR ENTERO AL SERVICIO PÚBLICO; NO HABRÁ HORAS NI CIRCUNSTANCIAS EN QUE PIERDAN SU CONDICIÓN DE TAL; DEBERÁN ESTAR SIEMPRE DISPUESTOS A ARRIESGAR LA VIDA, A DEJAR EL HOGAR, EL DESCANSO Y EL ESPARCIMIENTO, SI EL SERVICIO ASÍ LO REQUIERE.

DEBERÁN EJERCER SU PROFESIÓN CON DEDICACIÓN Y PRUDENCIA, CON ORGULLO Y DIGNIDAD, PERO CON MODESTIA; APOYADOS FUNDAMENTALMENTE EN VUESTROS CONOCIMIENTOS Y VUESTRA AUTORIDAD MORAL; DEBERÁN IMPONERSE POR RESPETO, MAS NUNCA POR TEMOR.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

- 22 -

EVOQUEN SIEMPRE NUESTRA ALEGRÍA DE VIVIR, EL
ORGULLO DE SER SERVIDORES PUBLICOS, EL PRIVILEGIO DE TENER LA
OPORTUNIDAD DE AYUDAR A QUIENES NOS NECESITAN.

ESTAMOS ORGULLOSOS DE RECIBIRLOS EN NUESTRAS FILAS,
CONSCIENTES DE VUESTRAS CAPACIDADES, Y CONFIADOS EN VUESTRA
VOCACION DE SERVIR A LA COMUNIDAD.

NO DESEO TERMINAR MIS PALABRAS, SIN ANTES EXPRESAR
A CADA MIEMBRO DE CARABINEROS Y A SUS FAMILIAS, DE CORDILLERA A
MAR Y DE SUR A NORTE, EL RECONOCIMIENTO DEL MANDO, POR SU
ABNEGADA LABOR, SU LEALTAD Y RECONOCIDO PROFESIONALISMO.

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

- 23 -

GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

SEÑORAS Y SEÑORES:

NOSOTROS LOS CARABINEROS DE CHILE, EVOCAMOS UNA VEZ MAS, HOY, NO SOLO NUESTRO JURAMENTO, SINO TAMBIEN EL COMPROMISO DE AUNAR TODOS LOS ESFUERZOS, A LA CAUSA DE LA SEGURIDAD PUBLICA, LA VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA, EN UNA PATRIA COMPROMETIDA CON EL PROGRESO Y LA GRANDEZA DE LA NACION.